

INFORMACIÓN RELEVANTE PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5.2.4.1.5, literal c), numeral 3 del Decreto 2555 de 2010 y en complemento a la información relevante publicada el pasado martes 14 y miércoles 15 de junio de 2022, PROCAFECOL S.A. informa al público que el día lunes 13 de junio de 2022, se suscribieron los respectivos otrosíes a los Contratos de Licencia 089 de 2007, 328 de 2007 y 329 de 2007 entre PROCAFECOL S.A. y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en su condición de administradora del Fondo Nacional del Café, por medio de los cuales se acordó prorrogar el término de vigencia de dichos contratos hasta el 31 de diciembre de 2042.

Estos contratos de licencia autorizan a PROCAFECOL S.A. el uso de la marca Juan Valdez® y sus aplicaciones marcarias en los distintos territorios a nivel nacional e internacional. La vigencia anterior de los contratos de licencia era hasta el 31 de diciembre de 2031. En sesión de 9 de septiembre de 2021 la Junta Directiva aprobó que la administración gestinara y adelantara todos los trámites para obtener la prórroga de vigencia de estos contratos.

Los contratos de licencia en cuestión están referidos en la Nota 24 a los Estados Financieros de marzo de 2022. No hay lugar a reconocer contablemente ningún pasivo y/o gasto dado que no se cumplen los requisitos normativos para ser considerado un pasivo de acuerdo a lo descrito en la NIC 37. La cuantía de estos contratos es indeterminada y variable: en el año 2021 PROCAFECOL S.A. pagó regalías al Fondo Nacional del Café por el uso de la marca Juan Valdez® por \$11.379 millones de pesos, y en el acumulado desde el año 2006 hasta el año 2021 ha pagado regalías al Fondo Nacional del Café por \$113.868 millones de pesos, tal y como se detalla en el Informe de Gestión del año 2021 y años anteriores.

Acerca de la marca Juan Valdez®

La marca Juan Valdez® es la única marca de café de relevancia internacional que pertenece a productores de café. En 2002 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización sin ánimo de lucro que representa a más de 500.000 familias productoras de café, creó Procafecol S.A. para explotar la marca Juan Valdez® a través de tiendas de café y negocios de valor agregado. Tras la popularidad y aceptación de la marca en tiendas se dio inicio a la distribución de los productos Juan Valdez® en otros canales del mercado colombiano así como a nivel internacional. Los cafés de Juan Valdez® son sinónimo de alta calidad para los consumidores de café premium, le entregan a los caficultores mayor valor por la calidad del café e importantes recursos por regalías en la venta de cada taza o producto que lleve su firma en el mundo. Más información en www.juanvaldezcafe.com y www.cafedecolombia.com.